



INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNAE

*Conceptualización y establecimiento de categorías para la convocatoria
de proyectos de investigación en innovación educativa.*

Desarrollado por:

DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Junio - 2017

INTRODUCCIÓN

Este documento busca acercar a docentes-investigadores a la posición desde la cual la UNAE habla de innovación educativa.

La conceptualización que se ha realizado acoge los principios del Buen Vivir, el Modelo Pedagógico de la UNAE y el sentido que una innovación tiene para la comunidad en la que se lleva a cabo.

Al interior se podrá encontrar la manera como se posiciona la calidad, el mejoramiento y la innovación, los cuales se alejan de los principios neoliberales que han sustentado estos conceptos para entrar en una visión comunitaria más postmoderna que busca, además, hacer sentido dentro de un contexto específico.

Relación entre el concepto de innovación se presenta en conexión con la visión de una perspectiva educativa que se plantee el desarrollo de competencias que no solo atiende al saber hacer en contexto sino al querer o sentido que hace el desarrollo de habilidades, destrezas, conocimientos, valores, actitudes y emociones en un contexto específico.

En este documento se describe el sistema que sostiene a la innovación educativa en la UNAE, la relación con las distintas áreas y las líneas de investigación en innovación educativa que se derivaron del trabajo por ÁMBITOS que se generó con todo el claustro de docentes-investigadores de la UNAE a marzo del 2017.

Para finalizar se explicita la Convocatoria para la presentación de proyectos de innovación, los parámetros o categorías de selección bajo los cuales se aceptarán para su financiación.

SOBRE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DESDE LA UNAE

Nos introducimos en la concepción de la innovación educativa a partir de los principios que dan origen a la UNAE. De entrada la UNAE es una universidad pensada para la transformación de la educación, lo cual implica que para poder generar esta transformación hay que generar un cambio.

La innovación parte de la acción del cambio, es decir las cosas dejan de ser las de antes y para ello tiene que pasar algo que reconfigure nuestras acciones, es decir no solo lo que se produce sino la manera como se generan las cosas en sí mismas. Esto implica que no se trata de una “reforma”, que no se trata sólo de usar nuevas técnicas, ni de sofisticar lo que hacemos, sino que se trata de indagar sobre lo que hay, sobre lo que constituye a las cosas, sobre lo que hace que las cosas sean como son y lo que hace que nosotros hagamos y seamos los que somos, para cuestionarnos al respecto y podamos pensarlos de otra manera.

Innovar implica movimiento, físico, intelectual, axiológico y emocional, de tal manera que lo nuevo deviene de lo que nos pasa, de cómo cambia nuestra mirada, de cómo cambia nuestro movimiento derivado de pero de la misma manera implica reflexionar sobre lo que se ha cambiado.

Si la innovación implica movimiento y cambio, es porque hay un nuevo lugar de llegada que tiene una condición comparativa distinta a la anterior y esa distinción tiene unos criterios que determinan lo que se suele definir como mejor o mejoría.

Se hace referencia a esta mejora o condición de lo “mejor” porque el mismo implica determinar lo que consideramos mejor, o hacer evidente el lugar desde el cual hablamos para determinar qué es para nosotros mejor.

Cuando hablamos de innovación educativa se encuentra que varios autores como Carbonell (2001) Gimeno Sacristán (2008), Pérez Gómez (2012) y Alcaraz Salarirche y Fernandez Navas (2016) que la innovación está acompañada del deseo de mejorar, por eso se señalaba al inicio que el principio mismo de origen de la UNAE implicaba una innovación, pero cuando se habla de lo que es mejor en la UNAE se piensa en términos del Buen Vivir.

De esta manera, nuestro polo a tierra para determinar si algo es mejor será el Buen Vivir, es decir partir de las condiciones básicas de que buscamos “hacer bien”, “pensar bien”, “sentir bien”, donde lo común es el lugar de acción y lo que interesa es que lo que hacemos es relevante para aquellos que viven la experiencia.

Estos principios de acción que definen al Buen Vivir se recogen dentro del planteamiento de la innovación educativa desde la UNAE donde la misma institución se piensa bajo acción, revisión y exploración de las innovaciones que se vivencian dentro de ella. De esta manera, la innovación educativa es una experiencia viva y no acabada que se explora, se indaga, se investiga y se profundiza; y que para poder llevarla a cabo se tiene que estar en contacto con la realidad, la experiencia educativa y los procesos de reflexión académica.

De esta manera innovar en educación y desde Buen Vivir implica recoger de las experiencias pedagógicas relevantes que muestran y van construyendo formas de educar que se alejan del neoliberalismo para acercarse a criterios educativos de formación para el común y la comunidad.

La UNAE responde a un requerimiento nacional por construir las normativas, espacios, metodologías y actividades que permitan una educación liberadora y crítica para el ciudadano en consecuencia con su génesis en la Carta Magna del Ecuador.

Esta Universidad surge de una propuesta fundamentada en el Buen Vivir, la igualdad del hombre, el derecho a una educación gratuita y de calidad, la democratización del aula, la gestión social del conocimiento y el fomento a la investigación científica y el bienestar colectivo.

Aspectos valorativos que hacen efecto sobre el tipo de innovación educativa que nos interesa, es decir se focaliza sobre avances en educación donde el conocimiento siempre es colectivo y responde a una sociedad justa y en beneficio de lo comunitario y donde conocer es una vivencia compartida.

La innovación educativa se plantea desde el modelo pedagógico de la UNAE, donde se constituye su identidad, pero como un “modelo sin molde” (Trascender, 2013; Vilanova, 2015), un modelo que no se rigidiza, sino que vuelve sobre sí, para generar nuevas aportaciones.

CONCEPCIÓN Y PROYECCIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DESDE LA UNAE

El concepto de innovación educativa suscita interpretaciones variadas que demandan una concreción clara y fundamentada sobre el concepto de innovación educativa desde la UNAE, el cual se ha configurado y desglosado para acercar a docentes-investigadores a reflexionar sobre el mismo y poder generar la base de una convocatoria para proyectos de innovación en educación de la universidad.

A partir de la base conceptual sobre innovación educativa se puso a consideración con un grupo de nuestros docentes que han estado directamente relacionados con la práctica pedagógica, además de los aportes generados del análisis curricular en la formación interna sobre la configuración académica por ÁMBITOS.

A partir de lo anterior y en conexión con nuestro Modelo Pedagógico, la realidad nacional y el accionar que nuestra universidad en y hacia el Buen Vivir, se generó el siguiente concepto:

“Ingenio para crear nuevas herramientas y procesos educativos de enseñanza aprendizaje que movilicen la generación de competencias o cualidades humanas (conocimientos, habilidades, emociones, actitudes y valores) para el Buen Vivir”.

Desglosaremos el concepto para comprender el tipo de interrelaciones y los elementos que lo componen.

Cuando hacemos referencia al “ingenio”, se busca potenciar esa capacidad creativa que nos lleva a revisar, reflexionar y proponer las cosas de otra manera, acogiendo la realidad sin abandonar el sueño. No se trata de proponer resultado ideales sino de proyectar cambios que encuentran condiciones para llevarse a cabo, es decir de presentan tangibles con resultados evidenciables.

En este caso, las “herramientas educativas” son estrategias y dispositivos pedagógicos que permitan llevar a cabo las propuestas que se buscan realizar amplia gama, aquí están las metodologías de enseñanza, los recursos didácticos, las modalidades de educación, el uso de los medios de enseñanza, el desarrollo curricular, la concepción del tiempo, la organización escolar, entre otros. Sin limitar a que en alguna circunstancia se planteen adaptaciones a corrientes y enfoques pedológicos vigentes o se proponga una práctica o modelo nuevo.

Los principios del modelo pedagógico, los elementos del perfil del docente y el modelo curricular de la UNAE han de servir de limitante y fundamento para establecer estas herramientas educativas de las propuestas.

La acción “movilizar” se presenta para asegurar una mejora debidamente valorada y medida, aclarando que la innovación educativa debe ir más allá de la percepción personal o de las buenas intenciones, debe evidenciarse usando indicadores que la misma constituye un avance (desde la perspectiva de mejoramiento que se establece desde el modelo y desde el Buen Vivir) y que se sujeta incuestionablemente al modelo pedagógico de la UNAE. Además, si hacemos referencia a un

cambio de estado, a una mejora, lo cual está implícito el concepto de la calidad que, en este caso, debe ser pertinente al contexto y sujeto a las categorías que enumeramos anteriormente.

La calidad es un concepto controvertido que en la modernidad la ha caracterizado por su condición de poder ordenar y dominar, sabemos que esta concepción prevalece, pero desde la UNAE queremos acercarnos a un concepto de calidad de corte más postmoderno al cual Dalhberg, Moss y Pence hacen referencia hablando del discurso de calidad como “discurso de creación de sentido” (Dalhberg, Moss y Pence, 2005). Esto implica que no podríamos objetivar el concepto de calidad sino que necesitamos poner en evidencia que la misma responde a los intereses de un contexto y a sus principios y valores sobre la vida, que en nuestro caso es El Buen Vivir.

De esta manera, la mejora desde la innovación educativa en la UNAE está directamente relacionada con la comunidad donde se genera esa transformación y no con valores y estandarizaciones que cuantifican la realidad de manera generalizada que descontextualiza las particularidades a las que se busca responder. “la objetividad supone el imperio de la ley, no de los hombres, implica la subordinación de los intereses y los prejuicios personales a parámetros públicos” (Poter, 1995, p.74).

Desde esta perspectiva el discurso de la calidad no debe generar el típico sentimiento de tranquilidad que se sostiene en el control, sino que nos tiene que generar una inquietud hacia la búsqueda de sentido que tienen las acciones que se proponen para transformar una realidad y el contexto donde, la comunidad y los actores involucrados que viven esa transformación.

Continuando con el análisis de los términos usados en la conceptualización que vamos generando sobre innovación educativa, cuando hablamos de “generación de competencias” tiene que ver con el objetivo del proceso educativo, En este concepto se establece como el fin de impacto inmediato de la acción de innovar, en vista de que todo el proceso debe repercutir positivamente en la asimilación de contenidos, el desarrollo de habilidades, la vivencia de emociones y valores; y la disposición actitudinal de los saberes. Además, serán estas competencias lo que deberá valorarse para evidenciar la efectividad de la propuesta innovadora. “Los rasgos diferenciales de las competencias, capacidades y cualidades humanas fundamentales serían, en mi opinión, los siguientes: un saber (saber, pensar, saber decir, saber hacer) y un “querer” vinculado a las necesidades e intereses primero al propio proyecto y luego al propio proyecto vital después) en contexto y situaciones concretas y complejas en función de propósitos deseados” (Pérez Gómez, 2012, 145)

Por último, “el Buen Vivir” es el espacio que debe enmarcar la innovación educativa, el respeto a los derechos del ser humano, el uso sostenible de recursos naturales, la convivencia armónica de los individuos y de los grupos sociales han de servir de dimensiones obligadas para validar estas propuestas educativas, a la vez que constituyan directrices que orienten las nuevas propuestas de innovación educativa. Además toda innovación educativa será válida cuando la misma afirme la equidad entre los involucrados, respetando sus singularidades y basándose en su libre y reflexiva aceptación de todo el proceso.

DIMENSIONES QUE DETERMINAN LA INNOVACION EDUCATIVA DE LA UNAE

Para guiar a docentes-investigadores en el proceso de presentación de proyectos e identificación de propuestas de innovación educativa se debe tener en cuenta los siguientes parámetros:

- **Coherencia con los principios del Modelo Pedagógico de la UNAE.**
- **Concepción de mejora desde el Buen Vivir:** cambios y proyección desde lo común y para la comunidad.
- **Democratización del aula y de la escuela:** generar participación y escucha a los diferentes actores que forman parte de la comunidad educativa.
- **Uso efectivo, eficiente y creativo de los recursos:** crear y recrear recursos en función de lo educativo y de la comunidad educativa.
- **Gestión Social del Conocimiento:** posicionamiento, lugar y sentido que cobra el conocimiento en contexto y para el contexto.
- **Novedoso y dinamizador en el contexto:** aporte nuevo para la educación y sus contextos, constituyendo experiencias educativas con las que se puede entrar en diálogo e inspiración para generar otras propuestas.

SISTEMA DE RELACIONES ENTRE CONCEPTOS Y ACCIONES SOBRE INNOVACIÓN EDUCATIVO DE LA UNAE

Para poder comprender las relaciones entre los conceptos que se promueven desde innovación educativa y para encontrar la conexión entre innovación-investigación y academia se presenta un sistema de relaciones de cómo la innovación educativa de la UNAE coordinará con las distintas áreas establecidas en la universidad.

De esta manera se plantean las siguientes relaciones:

Con la investigación: la innovación no deja de ser investigación pero con una clara marca debe proyección en la mejora y la transformación educativa, su resultado se focaliza sobre estos elementos y se focaliza sobre estos aspectos. Las líneas de acción de la innovación van más allá de validar las herramientas que mejoran estos procesos y mostrar cómo se incide sobre la realidad educativa.

Los proyectos de investigación nos permiten entender nuestro entorno, sus fortalezas y sus debilidades, por tanto la coordinación con esta dirección será continua y en ambas direcciones, ya que como innovación educativa requerimos conocer nuestro contexto educativo para poder incidir sobre ellos.

La innovación educativa tiene un sustento fuerte en la investigación que, además, involucra la construcción de herramientas que validen su potencial transformador con relación a la mejora y calidad esperada teniendo como insumos los elementos del modelo pedagógico de la UNAE y su relación con el Buen Vivir.



Grafico 1. RELACIONES DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA DE LA UNAE (autoría propia).

Con los grupos de investigación: dentro del trabajo de cada uno de los grupos, de su profundización conceptual y avances en el tipo de conocimiento que cada uno va impulsando, se generan inquietudes que se centran en aspectos relacionados con investigación educativa que apuntan hacia la innovación, de esta manera los grupos podrán presentar proyectos de innovación educativa para que sean seleccionados y financiados para su ejecución.

Relación con los PIENSA: los PIENSA nacen de la realidad que encuentran los estudiantes en las prácticas y desde las mismas surge preguntas de investigación que buscan generar efectos transformadores en las escuelas. Los proyectos integradores de saberes (PIENSA), que responden a núcleos problémicos específicos en cada uno de los ciclos del currículo, generen resultados que

ayudan a un mejor desempeño del docente de aula (escuela), apoyando su adecuada sistematización y validación de manera que los mismos cumplan con lo requerido para ser considerado innovación educativa. De esta manera, el pilar de apoyo para la innovación es la investigación educativa bajo procesos científicos de validación de herramientas y dispositivos pedagógicos que permitan dicha transformación. Se aprovechará así el hecho de que esas investigaciones, por naturaleza responden a los principios de la UNAE como consecuencia de las prácticas pre-profesionales que nuestros alumnos realizan.

Con los ÁMBITOS: los proyectos de innovación pueden provenir de las inquietudes que se generan dentro de los ÁMBITOS donde, académicamente, se han detectado aspectos pedagógicos básicos para la transformación de la educación. Serán los ámbitos los espacios donde surjan las propuestas de construcción de herramientas educativas, los ÁMBITOS están conectados directamente con el trabajo curricular de la UNAE, por lo que colectivos de docentes pueden ir configurando estos proyectos involucrando a estudiantes para que se inserten en propuestas innovadoras, con metodologías que mejoren el proceso de enseñanza aprendizaje.

Además el conocimiento y la experiencia que existe en esos ÁMBITOS constituye un elemento valiosísimo para el adecuado direccionar las propuestas de innovación educativa y optimizar los recursos.

Con las carreras: actualmente (junio 2017) tenemos 4 carreras en funcionamiento en la UNAE funcionan. En curso se halla la aprobación de otras carreras, en estos espacios el desempeño docente y la efectividad en la generación de competencias constituyen elementos sustanciales, la innovación educativa ha de producir resultados que permitan que éstas sean siempre pertinentes. Las modalidades de educación o los recursos que se utilicen en los procesos de enseñanza-aprendizaje deberán responder a criterios de calidad y de eficiencia, sujetándose siempre a validaciones que los afirmen como mejoras.

De esta manera, la relación de las carreras en y bajo el estudio de creación desde el modelo pedagógico de la UNAE es un accionar de estudio hacia la innovación.

El diseño de aula, la disposición de las mesas, los colores de paredes, el mobiliario, la iluminación, la sonoridad entre otras características de infraestructura física no son ajenos al proceso de educación. Un principio del modelo pedagógico de la UNAE bajo correlación con el Buen Vivir, establece que el colectivo- comunidad debe ser el centro del proceso de enseñanza, por tanto la infraestructura física ha de evidenciar que esto se cumple. También se establece que se debe priorizar el rol tutorial del docente, consecuentemente su espacio físico en el aula no es el principal, es más bien rotativo entre los estudiantes.

Entre las características del docente que la UNAE busca formar se indica que este debe aprender a autorregularse proyectando, siempre, la mejora de su profesionalización, por tanto nuestros alumnos deben dominar las herramientas tecnológicas que les permitan observarse en sus prácticas para retroalimentar con crítica reflexiva su accionar y buscar el mejoramiento.

El Aula Invertida fundamenta su efectividad en el apoyo de las herramientas tecnológicas, la innovación educativa ha de presentar resultados que evidencien cómo el uso de esta metodología incide positivamente en la enseñanza aprendizaje. El Aprendizaje Basado en Problemas se nutre de las averiguaciones que los estudiantes realicen para buscar los contenidos que satisfagan sus necesidades, mas dependiendo de la asignatura el proceso presenta sus particularidades, será en base de esas especificidades que la innovación educativa generen y proponga las mejores formas de utilizarlos.

La Lesson Study es una técnica ideada para mejorar el desempeño del docente basándose en el trabajo en equipo, su procedimiento formal está debidamente sistematizado en siete pasos, más para la aplicación del mismo se requiere de colectivos o grupos de docentes que estén a cargo de una misma asignatura. La realidad de nuestro país no responde a esa estructura operativa donde la mayoría de las instituciones educativas cuentan con un solo docente para cada materia. La innovación educativa ha de poner al servicio de la colectividad educativa modos de cooperación que lleven a modificar las condiciones organizativas, espaciales, temporales, etc., de las aulas actuales para poder trabajar en grupos, hacer análisis compartidos y trabajar en parejas pedagógicas.

Las didácticas son las formas como el docente busca incidir en el interés de los educandos para lograr aprendizajes significativos en ellos, la innovación educativa ha de construir y validar las actividades que permitan esa efectividad basándose en la relación concreta que existe entre las ciencias y la realidad, ratificando que el conocimiento responde siempre a una necesidad que surge de una realidad, es decir arrancar desde lo concreto, las fases gráficas y simbólicas son intermedias para alcanzar la abstracción en base de la reflexión, este proceso deberá ser respetado y emulando en las didácticas para a través de una sistematización lógica producir herramientas educativas efectivas.

Así la innovación educativa, basándose en el modelo pedagógico de la UNAE, brindará resultados que evidencien el rol protagónico del estudiante en el aula. Teniendo en cuenta que esta universidad forma los docentes del mañana, el aula sirve para enseñar cómo se ha de enseñar en un tiempo completamente distinto al actual, donde tal vez las tecnologías gobiernen el desempeño del ciudadano, por tanto no podemos plantear que ellos repliquen lo que están aprendiendo, nos propondremos más bien que su capacidad de crear les permita responder a los requerimientos innovadores de su tiempo.

La innovación educativa constituye eje transversal de toda la formación de nuestros estudiantes, un propósito mayor de la UNAE es que en el acervo de competencias desarrolladas en los docentes que surjan se manifieste sólidamente su capacidad innovadora.

Con la práctica pre-profesional: la práctica pre-profesional abarca el 40% de la formación de los estudiantes de la UNAE posibilitando que estos se familiaricen con el desempeño y la realidad del aula, por tanto su importancia para la formación es vital, consecuentemente la innovación educativa ha de dotar de herramientas educativas que, permitan el máximo aprovechamiento de la misma, construyendo instrumentos y procesos que, entre otros, permitan un fácil acercamiento, una

recopilación de información eficiente y una relación armónica con los profesores de las unidades educativas.

Con educación continua: las modalidades y las formas de llegar hacia interesados en capacitarse continuamente exige siempre herramientas modernas que mantengan la calidad y aseguren la cobertura, la innovación educativa ha de indagar sobre los recursos que mejor cumplan los requerimientos de la UNAE, para validarlos y utilizarlos en sus procesos.

Con la vinculación con la colectividad: los mecanismos de vinculación con la colectividad siempre generan retos, especialmente cuando por la misión de la UNAE sus accionares deben enmarcarse en temas educativos, por tanto la innovación educativa ha de lograr construir, sistematizar y validar herramientas educativas que, respetando la identidad socio cultural del entorno, cumplan con los requerimientos educativos de los grupos sociales. Especial interés ha de merecer la atención de grupos vulnerables.

Con las tutorías: los principios del modelo pedagógico de la UNAE establecen que se debe estimular la función tutorial del docente, consecuentemente es importante que se propongan formas efectivas de acercamiento y relación armónica entre el docente y los alumnos. Innovación educativa ha de sistematizar y retroalimentar continuamente esos procesos con el propósito de lograr que el tutor sea una guía aceptada y respetada a lo largo de toda la carrera de los estudiantes.

Con la evaluación: la innovación está directamente relacionada con los procesos de evaluación y su proyección transformadora de la realidad cuando la misma cumple un rol formativo, es decir “evaluar para aprender” (Pérez Gómez, 2012) a la creación de instrumentos, criterios y políticas que evalúen el desempeño del alumno y del docente, de forma que la misma responda a las particularidades de cada individuo y a los fines del proceso de formación.

LÍNEAS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA DESDE LA UNAE

Con base a lo anterior, se ha establecido las siguientes líneas de innovación educativa que proyectan la misión y visión de la UNAE como acciones y mejoras sustanciales para la educación ecuatoriana y su proyección a nivel internacional.

1. Convivencia y equidad CON infancia y juventud en la gestión de aula: hace referencia al reconocimiento de los niños y los jóvenes como maneras de pensar que buscan reconocimiento y escucha más allá de las teorías del desarrollo, como culturas contemporáneas que requieren ser escuchadas y posicionadas socialmente.
2. Flexibilización pedagógica y currículo: hace referencia al contexto y teorización de la práctica, experimentación de la teoría, desarrollo del pensamiento, propuestas que inciden directamente sobre las estructuras curriculares, concepciones y lineamientos que modifican el contenido formativo del mismo, los procesos de transferencia, la constitución de experiencia pedagógica y la dinamización de y proyección de estos procesos.

3. Experiencia Pedagógica: hace referencia a la organización escolar, generación de ambientes de aprendizaje, modelos educativos, propuestas provocativas, proyección de actuaciones que garanticen aprendizaje, etc.
4. Didácticas específicas y metodologías innovadoras: hace referencia a la enseñanza-aprendizaje de las lengua-s, Lenguas ancestrales, Matemáticas, Ciencias Sociales, Arte, Ciencias Experimentales. Está centrado en las didácticas desde lo disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar.
5. Tecnología y contextos: hace referencia al desarrollo del pensamiento computacional, tecnología y ambiente virtuales de aprendizaje.
6. Relaciones Interculturales, diversidad y Buen Vivir: hace referencia a la vivencia de las relaciones interculturales dentro de contextos diversos y la proyección y conexión entre culturas. El reconocimiento de la ancestralidad como conocimiento que potencializa la diversidad y las maneras de conocer.
7. Gestión Social del conocimiento: el reconocimiento del conocimiento generado y gestionado desde lo social y para lo social.

OPERATIVIDAD DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA.

Para dinamizar la innovación educativa se llevarán a cabo las siguientes acciones, las cuales deben ser canalizadas a través de la dirección de esta área.

De esta manera se desarrollarán las siguientes acciones:

- **Proyectos de innovación:** se presentan a través de una convocatoria y se seleccionarán a partir de los criterios de selección o cumplimiento de los parámetros que se presentarán posteriormente. Los mismos se verán sometidos a un proceso de seguimiento (informes y avances de proyectos de manera cuatrimestral que den cuenta del proceso que se está siguiendo).
- **Socialización de innovaciones:** La innovación educativa tiene sentido cuando sus resultados son conocidos por la colectividad, es necesario por lo tanto desarrollar eventos donde se convoque a la comunidad educativa de la localidad, la zona, el país, la región, donde se tengan que presentar las innovaciones educativas desarrolladas en la UNAE, así como también, poner en evidencia las innovaciones, que los maestros ecuatorianos producen en su diario desempeño. De esta manera, esta socialización debe contribuir con la difusión del trabajo que en este campo desarrolla la UNAE para proyectarla hacia la creación de una revista en innovación educativa (ya sea fusionada con otra revista de la UNAE o en una específica cuando se generan las condiciones para la misma).
- **Participación en eventos:** Hacer presencia en eventos en innovación educativa a nivel nacional e internacional conectadas con la disciplina y el trabajo del docente-investigador que participe. La evolución del concepto de innovación educativa, la necesidad de mantener una visión clara y actualizada de lo que en ese campo se desarrolla y el interés de presentar al colectivo científico lo que la UNAE desarrolla en Innovación Educativa, amerita que

representantes de nuestra universidad participen en eventos y proyectos pertinentes, dando también las facilidades para desarrollar trabajos conjuntamente con investigadores externos a la universidad.

Estas acciones pueden verse conectadas unas con otras especialmente en el caso de los proyectos que deben socializarse y participar en eventos en los que se puedan presentar sus resultados investigativos de este campo.

PROYECCIÓN DE LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN LA UNAE

Los resultados tangibles que aspiramos surjan de Innovación educativa, son los siguientes:

Proyectos UNAE en innovación educativa: generación de proyectos que movilizan la investigación hacia la innovación educativa en conexión y producción conjunta con la comunidad educativa involucrada.

Innovaciones educativas validadas: Herramientas de enseñanza aprendizaje que faciliten la generación de competencias para el buen vivir construidas y validadas en la UNAE.

Artículos científicos publicados: La manera directa de evidenciar los resultados obtenidos en la innovación educativa, es lograr su publicación en revistas científicas. Para este fin se facilitará la publicación de los resultados logrados en revistas especialidades y cuando se den las circunstancias el consejo editorial de la UNAE creará la revista UNAE INNOVA que con la modalidad de pares ciegos, brindará los espacios para publicar resultados relevantes de innovación educativa.

Concepción de experiencias como Laboratorio de innovación educativa: El equipo de innovación educativa de la UNAE irá configurando la concepción de laboratorio de innovación educativa desde la UNAE y el Buen Vivir, con la responsabilidad de que se pueda validar experiencias como herramienta para el desarrollo del pensamiento pedagógico ecuatoriano.

El objetivo del laboratorio como lugar conceptual de reconocimiento de experiencias educativas será el articularse con acciones, eventos y políticas con otras instituciones nacionales e internacionales que trabajen bajo propósitos similares, de manera que se garantice la calidad y pertinencia de los resultados, mostrando a la comunidad educativa, los avances obtenidos.

Este laboratorio como experiencia y conceptualización que se genera desde la UNAE estará dirigido por el Director y el Equipo de Innovación Educativa de la UNAE.

VALIDACIÓN DE UNA HERRAMIENTA DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

La validación de una herramienta de innovación educativo es el proceso mediante el cual se evidencia que una herramienta puede generar una mejora en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esta validación ha de sujetarse a los criterios del Buen Vivir y los parámetros que determinan la innovación educativa en la UNAE.

Un proyecto de innovación educativa por tanto deberá contemplar dos etapas, la primera que tiene que ver con la construcción de la herramienta educativa en sí y la segunda que consiste en plantear la forma de evaluar y validar si esa herramienta educativa construida efectivamente mejora la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. Esta validación ha de evidenciar claramente como todos los involucrados en el proceso aceptan esta herramienta como una mejora.

Las ponderaciones no muestran mayor variación numérica entre ellas, por lo que podemos indicar que la primera categoría debería ser un filtro inicial, una vez superado el mismo, se deberá indagar sobre los restantes, con igual grado de importancia.

METODOLOGÍA PARA CONSTRUIR UN PARAMETRO DE VALIDACIÓN DE UNA INNOVACIÓN EDUCATIVA

La filosofía del Buen Vivir se sustenta en el respeto al ser humano y el equilibrio con el entorno, el concepto de calidad que valide sus herramientas debe sujetarse a estos principios. La validación de innovaciones educativas deberá instrumentarse desde metodologías de ciencias sociales que se sujeten a criterios de humanismo que valoricen los desarrollos sociales.

Esta propuesta parte del hecho de que una innovación educativa debe ser una herramienta que mejore en el sistema educativo sustentándose en la creación de sentido que la transformación tiene o tendría para los involucrados (estudiantes, docentes, autoridades educativas y padres de familia).

ESTRUCTURA Y ÁREAS DE APOYO

Para cumplir a cabalidad con lo propuesto se requiere el apoyo activo de toda la comunidad universitaria, especialmente de las siguientes áreas:

La comisión de innovación educativa: conformado por el Director de Innovación Educativa (que actuara como su secretario), Coordinador/a Pedagógica, Directora/a de Prácticas y Director/a de Tutorías, su función será realizar la convocatoria de proyectos de innovación educativa y calificar los proyectos que serán apoyados para su realización.

El equipo de innovación educativa: Grupo de docentes investigadores de la UNAE, designados por la Coordinación Pedagógica y la Dirección de Innovación Educativa, que se encargará de:

- Dar seguimiento al desarrollo de los proyectos de innovación educativa que sean aprobados.
- Autorizar la realización de las actividades que se contemplen en cada uno de los proyectos de innovación educativa.
- Presentar proyectos innovación educativa institucionales.
- Validar un resultado obtenido como una innovación educativa.
- Apoyar las actividades de la Dirección de Innovación educativa.

Área de tecnologías de la información y comunicación (TICs): Una innovación educativa de la UNAE deberá caracterizarse por el uso efectivo de los recursos tecnológicos, en tal sentido el área de las TIC's deberá proporcionar el apoyo necesario para que los proyectos de innovación educativa se sustenten en un soporte tecnológico de calidad.

Además es necesario que el área de tecnologías de la información y comunicación coordine con el equipo de innovación educativa a fin de desarrollar planes de acción tendientes a dotar los recursos tecnológicos necesarios para el desempeño innovador de los docentes de la UNAE.

Área administrativa: para el cumplimiento de los propósitos de Innovación Educativa siempre será necesario el valioso contingente del área administrativa, apoyando lo planificado, asignando los recursos y dando las facilidades para desarrollar cada una de las actividades que se planteen.

Observatorio: la innovación educativa debe responder a la sociedad, es preciso entonces tener claro los avances y deficiencias que se presentan en la realidad educativa nacional, el observatorio de la UNAE será la instancia que apoyará con datos e información para cualificar e identificar distintos aspectos de la realidad, lo cual permite pensar que el trabajo en innovación educativa atienda a contextos específicos, pero a la vez pueda replicarse en contextos similares con pertinencia y de formas eficaces.

BIBLIOGRAFIA

- Alvarez González, Freddy Javier (2016). UNAE, Universidad Emblemática de Formación de Maestros y Maestras Para el Buen Vivir. En U. N. Educación, *Hacer Bien, Pensar Bien y Sentir Bien* (págs. 1 - 14). Azogues: UNAE.
- Carbonell, Jaume (2001): *La aventura de innovar. El cambio en la escuela*. Morata. Madrid.
- Dahlberg, Gunilla, Moss, Peter y Pence, Alan (2005): *Más allá de la calidad de la educación infantil: perspectivas postmodernas*. Grao. Barcelona.
- Gimeno Sacristán, J (2008): *Educación por competencias ¿Qué hay de nuevo?*. Morata. Madrid
- Pérez Gómez, Á. I. (2012): *Educación en la Era digital*. Morata. Madrid.
- Ramirez, T. (2011). *Ciencia, método y sociedad*. Caracas: EBUC.
- Fernández Navas y Alcazar Salariche, Noelia (2016): *Innovación Educativa. Más allá de la ficción*. Pirámide. Madrid.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN DEL ECUADOR. (2013). *Innovación institucional. Propedéutico para asesores y auditores educativos*. Guía del facilitador. Quito.

- Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo, (2013), *Buen Vivir, Plan Nacional 2013 – 2017*, Secretaria Nacional de Planificación y Desarrollo – Senplades, Quito, Ecuador.